LLAMADO A CONCURSO

CONTRATACION DE PERSONAL TRANSITORIO
PARA TRABAJOS DE INICIACION EN INVESTIGACION

Fecha Publicación:

El Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta N° 8503 de fecha 19/12/2012, ha adjudicado los recursos para los convenios de desempeño asociados al Fondo Basal por Desempeño. La **Universidad de Antofagasta** se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto ***ANT1298***: "***Fondo Basal por Desempeño de la Universidad de Antofagasta***", para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Otorgamiento de una beca de ocho meses de duración para el año 2013, para estudiantes de Pregrado de la Universidad de Antofagasta que desempeñen tareas de investigación con el patrocinio de un Académico de la Institución.

Requisitos de postulación

- ✓ Ser estudiante de una Carrera de Pregrado de la Universidad de Antofagasta
- ✓ Ser alumno de tercer año o superior
- ✓ Poseer calificación promedio igual o superior a 5.0
- ✓ Contar con el patrocinio de un académico investigador adscrito a su área disciplinaria.

BENEFICIOS

Duración de la Beca

Ocho meses para el año 2013. A partir de Mayo del 2013.

Descripción de los Beneficios

El pago consiste en un monto mensual de $180.000 pagaderos contra entrega de informe del Profesor responsable.

Tipo de Beneficio (mensual)	Mensual	Total
Mantención	$ 180.000	$ 1.440.000

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Completar solicitud de postulación
- ✓ Carta de intención personal
- ✓ Fotocopia Cédula de Identidad
- ✓ Currículo
- ✓ Certificado de notas
- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ Carta de patrocinio de académico investigador tutor

Los antecedentes deben ser entregados en Oficina MECESUP, tercer piso, Campus Angamos o enviados por correo electrónico a ucimece@uantof.cl

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

La Comisión para selección de alumnos becados estará conformada por:

- Vicerrector de Investigación y Postgrado.
- Directora de Escuela de Postgrado.
- Director del Instituto Antofagasta.

La selección de los alumnos becados se hará en base a una evaluación cualitativa con apoyo de una pauta cuantitativa, que considera los siguientes aspectos:

- Antecedentes académicos: Promedio Notas (70%)
- Carta de Intención Personal (30%)

Fecha Límite de Postulación 15 04 2013

Entrega de Antecedentes:
Unidad Coordinadora Institucional, U. de Antofagasta, Avenida Angamos 601,tercer piso, Antofagasta

Fecha entrega de los resultados del concurso 25 04 2013

El resultado del concurso se comunicará a todos los postulantes por E-mail y en la página Web de la Universidad www.uantof.cl.

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información:
Claudia Valderrama Hidalgo, Unidad Coordinadora Institucional, U. de Antofagasta, Avenida Angamos 601,tercer piso, Antofagasta